

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Instituto de Arquitectura Diseño y Arte  
Licenciatura en Diseño Gráfico



**Introducción de la teoría queer a Ciudad Juárez:  
Contribución del diseño gráfico para disminuir la transfobia**

Proyecto de investigación que presenta

**Pamela Astrid Chávez Velazquez**

Para obtener el grado de  
**Licenciado en Diseño Gráfico**

Director:

**Dr. Efraín Rangel Guzmán**

Ciudad Juárez, Chih. Noviembre, 2019



# Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	3
<b>INTRODUCCIÓN GENERAL</b> .....	5
<b>CAPITULO I: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	7
1.1. Planteamiento del problema.....	7
1.2. Justificación .....	9
1.3. Objetivos .....	10
1.3.1. Objetivo General .....	10
1.3.2. Objetivos Secundarios .....	10
1.4. Preguntas de investigación .....	11
1.5. Procedimiento metodológico.....	11
1.6. Sobre las bases teóricas .....	12
<b>CAPITULO II: BASES TEÓRICAS</b> .....	14
2.1. Teoría queer .....	14
2.1.1. ¿Qué es la teoría queer? .....	14
2.1.2. Sexo y género .....	15
2.1.3. Cisgénero, trans y el tercer género .....	17
2.1.4. El cuerpo.....	18
2.1.5. Orientación sexual.....	18
2.2. Transición .....	19
2.3. Transfobia.....	21
2.4. Historia sobre la lucha para que se le reconozcan sus derechos a la comunidad LGBT .....	22
2.4.1. Stonewall: el inicio de la lucha por los derechos LGBT .....	22
2.4.2. Historia LGBT en México .....	23

<b>CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO .....</b>	<b>24</b>
3.1. Entrevista al Dr. Rodríguez.....	24
3.2. Conversatorio Transfeminista: interseccionalismo.....	26
3.3. La situación actual de las personas trans en México .....	27
3.3.1 El primer hombre trans en cambiar su acta de nacimiento en Ciudad Juárez.....	27
3.3.2 Discriminación a hija con dos papás.....	27
3.3.3 Muerte de activistas trans y otros crímenes de odio.....	28
3.4. Entrevista a Nasho Díaz.....	29
3.5 Plática con Samantha Flores .....	30
<b>CAPITULO IV: PROPUESTA.....</b>	<b>32</b>
4.1 Formato de la propuesta.....	32
4.2 Lluvia de ideas .....	33
4.3 Paleta de colores .....	33
4.4 Bocetaje.....	34
4.5 Diseño de los personajes.....	34
4.6 Animación.....	37
<b>CONCLUSIÓN.....</b>	<b>37</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>38</b>

## Agradecimientos

Asumo que algunas de las personas que contribuyeron y que me apoyaron durante este proyecto de más de dos años no se hayan enterado o se acuerden de todo lo que me han brindado. Pero quiero que sepan que en realidad me acuerdo y aprecio a cada uno de ustedes.

Primero que nada, quiero agradecer al Dr. Efraín Rangel, el director de mi tesis, quien me hay ayudado en esas situaciones críticas en las que me estanco y no sé cómo avanzar. En una ocasión me mencionó “me da mucho gusto que al final lo hayas logrado hacer tu sola”, esas palabras se quedaron conmigo y he pensado mucho en ellas, pero ahora que lo pienso, siento que en realidad ese no es el caso. Agradezco a la Dra. Erika Rogel, mi tutora, por haberme permitido escoger este tema en primer lugar en su clase de Investigación I, este no es un tema que se suele escoger, principalmente para la carrera de Diseño Gráfico, y por eso aprecio mucho los ánimos que me dio para empezar el proyecto y presentar por primera vez este tema en clase.

Agradezco a Conan y Adrián, compañeros con quienes platique de las dificultades de trabajar el proyecto, al igual que ellos me contaban los suyos. A veces es difícil entender cómo avanzar y más aún entender las instrucciones de nuestros profesores y directores, por eso, nos apoyábamos los unos a los otros para seguir adelante. Y reconozco que a pesar de las quejas y dificultades, los tres tenemos gran pasión por los temas que escogimos.

También agradezco a Nasho Díaz, El Dr. Efraín Rodríguez, a los profesores y maestras que dieron las respuestas a mis preguntas, los nombres de las personas con quienes tenía que acudir, los lugares a los que tenía que estar. Muchas gracias por haberme abierto sus puertas a esta hermosa comunidad.

Doy un agradecimiento a la activista Samantha Flores, tal vez no me reconozca, pero sentía muchas ganas de hablar con usted y a pesar de no haber tenido el valor para hacerlo, debo decir que sus palabras en esa charla me pusieron a llorar. A todxs lxs personxs que asistieron a este y a otros eventos trans, muchísimas gracias por unirse en pos de una misma causa y por apoyarse entre sí.

Doy gracias a Armando, mi pareja, quien me prestó su oído, escuchando todos mis discursos sobre el género y me ayudó a mantener la mente clara al momento de desplegar las ideas en palabras, y por el apoyo emocional que me ha brindado a lo largo de los años durante esta travesía.

Doy gracias a mi terapeuta Maureen, quien me dio el valor que necesito para seguir adelante durante este último estirón del proyecto, has trabajado mucho conmigo y espero no decepcionarte.

A mis padres, si es que están leyendo esto, quiero que sepan que los quiero muchísimo y les doy gracias por todo el apoyo incondicional que me dieron no solamente en pos de este proyecto, sino en toda la carrera y en toda mi vida.

Este trabajo, en lo personal, es más que una investigación, es más que una tesis. Este trabajo lo empecé en el 2017 y lo considero una travesía personal más que académica. Empecé esta tesis en busca de respuestas, y las encontré.

## INTRODUCCIÓN GENERAL

Se trata de una pregunta que pocos se hacen, debido a la falta de necesidad de realizarla, ¿realmente soy un hombre/mujer? Una pregunta absurda para muchos, aunque para otras personas ese no es el caso. Cabe entender, que para comprender esta pregunta, se requiere realizar otras, tales como ¿Qué hace un hombre a un hombre? ¿Qué hace una mujer una mujer?

Una respuesta común son los genitales, tener una vulva significa ser mujer, y un pene significa ser un hombre; otra respuesta es que las mujeres siempre deben de ser capaces de tener hijos y criarlos con un instinto inquebrantable, y los hombres deben de ser fuertes, protectores y proveedores a la familia. Sin embargo se presentan contradicciones a estas respuestas, por ejemplo, ¿las mujeres infértiles y quienes se les han practicado una histerectomía o una mastectomía siguen siendo mujeres? Eventualmente surgen una infinidad de estereotipos, roles y características que se encapsulan dentro de una de las dos categorías a las comúnmente llamamos género.

Se conoce a la bipolaridad de hombre-mujer como absolutos. Uno no puede tener rasgos de otro, uno es capaz de esto, el otro es capaz de otra cosa distinta, uno debe de actuar de esta manera y realizar estas actividades y el otro aquellas, uno es más capaz que el otro en algo y no lo contrario. La persona disidente de una identidad binaria (hombre o mujer) o quien no se identifica con lo que se la ha indicado toda su vida es invisible y excluida ante la sociedad por no “respetar” las normas sociales.

En Ciudad Juárez, al igual que en cualquier ciudad o población, existen personas con disidencia de género quienes son discriminadas y privadas de tener una vida plena debido a su identidad. Se les discrimina al recibir atención médica o para acudir a una escuela y eso evita que logren tener una mejor calidad de vida. Debido a esto, se propone realizar una investigación para conocer más a fondo su estilo de vida, los factores que atentan contra su bienestar y qué medidas se pueden tomar al respecto.

Dentro de este documento se puede apreciar en del capítulo I las bases del tema a investigar, en primer lugar se encuentra el planteamiento del problema y su justificación, a continuación el objetivo general y los objetivos secundarios. Las preguntas de investigación hacen introspección a qué otros temas se requieren acudir o qué medidas se requerirán tomar durante la investigación. El proceso metodológico hablará sobre las características de la investigación y las herramientas que se van a utilizar. Al final se realizará una interpretación a la información obtenida y a partir de ello se llevará a cabo el proceso creativo de la propuesta gráfica.

Dentro del capítulo II se profundizará en los conceptos básicos sobre la exploración de lo que es sexo, género y orientación sexual. A continuación se encuentran unos subtítulos con otros conceptos que se deben conocer para comprender de mejor manera el tema. Se diferencian los conceptos de sexo y género específicamente al igual que términos por los que se les conoce a personas que puedan o no tener alguna disidencia de género. También se habla sobre los diferentes procesos de transición que puede llevar a cabo una persona trans para “pasar”; se explica el concepto de “pasar” entre otras razones por las cuales una persona trans tiende a llevar a cabo o no estos procesos. Se explica el concepto de transfobia y las diferentes maneras en las que se puede manifestar, y las consecuencias que suceden cuando en una comunidad se lleva a cabo esta clase de prejuicio y la urgencia que se necesita el tomar medidas adecuadas. Y por último, se maneja la historia de la comunidad LGBT a partir de un acontecimiento histórico llevado a cabo en Estados Unidos y lo que ha surgido después, su influencia dentro de la comunidad Trans, al igual que la situación de dicha población en México y Ciudad Juárez.



## CAPÍTULO I: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1. Planteamiento del problema

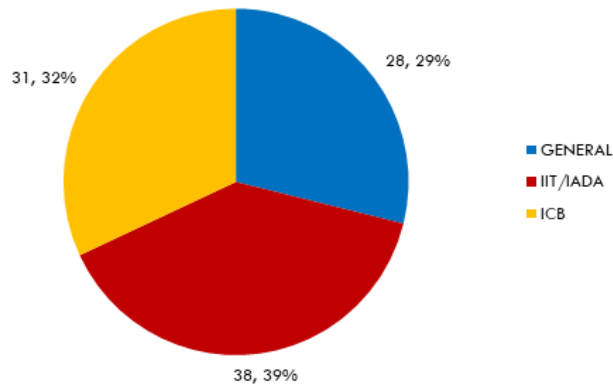
Existen logros dentro de México para la comunidad LGBT en general, como el matrimonio igualitario y su reconocimiento en varios estados, la apertura de la Clínica Condesa, y la legalización de cambio de nombre y sexo dentro de las actas de nacimiento en algunos estados sin requerimiento de una operación de reasignación de sexo. Sin embargo, se encuentran muchos problemas que atentan contra la seguridad y bienestar de las personas trans.

Al momento de elegir un tema de investigación se consideraron diversas posibilidades. Al final se decidió trabajar algo relacionado con la comunidad transgénero en Ciudad Juárez específicamente, y debido a que en la ciudad ha sido mínimamente abordado el tema desde disciplinas afines al diseño.

Los estudios que se han realizado con temáticas similares son escasos y se centran en la exploración del tema desde el ámbito de las ciencias sociales, relatando el estilo de vida de las mujeres transgénero que peligran en las calles durante la noche, y se ignora con frecuencia su condición. Se considera necesario tomar una acción más allá de la exploración y se propone que por medio del diseño gráfico se logre reducir a cierto grado los peligros que corren estas personas causados por la transfobia, no sólo para las mujeres transgénero, sino a la comunidad trans en general, hombres y mujeres transgénero, personas genderqueer y travestis.

De ahí que como ejercicio de acercamiento al tema, se decidió aplicar una encuesta para conocer en qué condiciones se encuentra el problema de investigación. Se realizaron 97 encuestas, tanto a personas dentro y fuera de la universidad, para evaluar su nivel de aceptación y conocimiento sobre la identidad de género. Se encuestaron a 28 personas dentro de espacios públicos y de todas las edades; 38 personas dentro de los campus IIT/IADA; y a 31 personas dentro del campus ICB de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). De las cuales 32 son de sexo masculino, 61 son de sexo femenino, y 4 personas se abstuvieron de responder.

Gráfica 1. Total de encuestados.

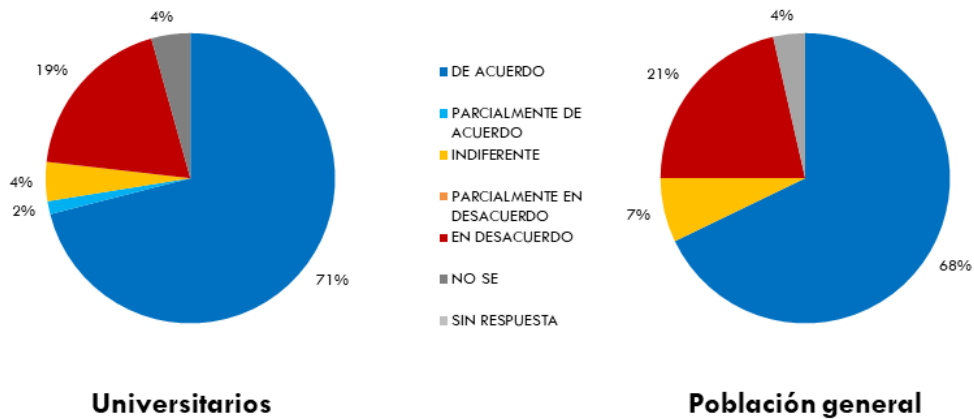


Astrid Chávez (2017)

Las gráficas generadas a partir de las respuestas muestran una diferencia en cuanto al nivel de aceptación de la comunidad transgénero entre la población en general y estudiantes de la universidad. Cabe entender que las diferencias demográficas de estos dos grupos de personas varían en edad y nivel de educación; y entre los estudiantes varía el área de conocimiento en el cual se especializan. Sin embargo, presentan una opinión conservadora en cuanto a la existencia de más de dos géneros por parte de ambos grupos.

Gráfica 2. Pregunta 2.

## Los genitales definen si eres hombre o mujer



Astrid Chávez (2017)

Con estos resultados se puede percibir una posible falta de conocimiento o ignorancia por parte de la población juarense; cabe la posibilidad de que la educación en cuanto al género esté estrechamente relacionada (y con frecuencia confundida) con el sexo, y exista una mayor preocupación por el trato igualitario entre mujeres y hombres que la reflexión del género como una construcción social y el reconocimiento de personas con género inconforme, ya sea por género binario o fuera del mismo. Tomando como base este acercamiento se pretende desarrollar una investigación más profunda para lograr identificar las causas por las cuales se discrimina a la comunidad transgénero en Ciudad Juárez, al igual que conocer un poco más sobre los obstáculos que enfrentan la comunidad transgénero en su vida cotidiana.

## 1.2. Justificación

Éste es un problema el cual debe dirigirse puesto que no puede permitirse la discriminación dentro de una nación como lo es México. Tal como lo indica la constitución Mexicana:

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1o. 1917).

La comunidad transgénero y queer no está exenta de tener un trato igualitario al resto de la población mexicana. Actualmente se está dando más visibilidad a este grupo de personas y México no puede rezagarse en convertirse en una nación inclusiva.

La comunidad trans se encuentra en dificultad. Dentro de una sociedad conservadora estos individuos presentan dificultades para expresarse y realizar sus vidas debido a la discriminación. Por ello es que se ve necesario contribuir a partir del diseño gráfico para generar una propuesta gráfica que difunda y promueva la inclusión de la comunidad transgénero en el ámbito laboral, educativo, legal y de salud.

## 1.3. Objetivos

### 1.3.1. Objetivo General

Esta investigación tendrá como objetivo contribuir en la concientización de la comunidad juarense sobre la inclusión de la comunidad trans en diversos espacios y toma de decisiones en Ciudad Juárez a través del recurso del diseño gráfico.

### 1.3.2. Objetivos Secundarios

- Identificar los aspectos de vida de la comunidad trans que se ven afectados por la discriminación y sus respectivas medidas ante ello.
  - ¿Qué obstáculos enfrentan en el aspecto legal?
  - ¿Qué obstáculos enfrentan en su proceso de transición y de salud?
  - ¿Qué obstáculos enfrentan en el aspecto laboral?
- Determinar el grupo de población en Ciudad Juárez que mayormente recurren a la discriminación de la comunidad transgénero de acuerdo a las opiniones de los afectados.
  - ¿Con qué frecuencia sufren discriminación por ser trans?
  - ¿Qué acciones toman para evitar ser excluidos o discriminados?
  - ¿En qué zonas de la ciudad se padece menor prejuicio y por qué?
- Determinar las causas por las cuales dicho grupo desconoce o ignora esta información para disminuir el problema.
  - ¿El prejuicio se debe a falta de conocimiento?
  - ¿Qué costumbres o creencias afectan a la opinión de la comunidad juarense sobre la comunidad trans?
  - ¿Cuál es la percepción que tiene actualmente la comunidad juarense ante las personas trans?
- Conocer diversas percepciones de la sociedad juarense respecto a la inclusión de la comunidad trans en el campo laboral, legal y de salud.
  - ¿Qué argumento tienen ante la discriminación en el campo laboral?
  - ¿Qué argumento tienen ante la discriminación dentro de las escuelas?
  - ¿Qué argumento tienen los doctores al negárseles atención medica?

## 1.4. Preguntas de investigación

- ¿A qué grupo, dentro de la comunidad juarense es más pertinente instruir sobre la teoría queer?
- ¿Cómo ha actuado la comunidad transgénero ante la discriminación y qué se ha realizado para contrarrestarlo?
- ¿Qué otras ramas teóricas se requerirán de estudio para completar los objetivos de la investigación?
- ¿Qué otros obstáculos se pueden presentar para instruir la teoría queer a los juarenses?

## 1.5. Procedimiento metodológico

Esta investigación es de corte cualitativo, de acuerdo con Cook y Reichardt, el paradigma cualitativo consiste en el interés por la comprensión de la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien actúa. Esta investigación busca adentrarse a conocer las opiniones, emociones y experiencias de la comunidad juarense hacia las personas transgénero y de las personas transgénero al enfrentar esa discriminación en su vida cotidiana. La investigación será aplicada para contribuir en la disminución de la situación a la que se ven expuestas las personas de esta condición.

Su alcance consistirá en el estudio exploratorio, Dado que se trata de un tema poco investigado, en el libro *Método y conocimiento: metodología de la investigación* se indica que “Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado que no ha sido abordado antes. [...] existe poco conocimiento tanto teórico como práctico.” (Toro y Parra, 2006: p.137) El tema es poco conocido y no se ha investigado con tanta profundidad dentro de México en comparación con otros países.

Las herramientas que se requerirán utilizar para llevar a cabo esta investigación consiste primeramente en la entrevista, principalmente la historia de vida, para comprender las experiencias pasadas y situación en la que se encuentra la comunidad transgénero actualmente al llevar a cabo su vida cotidiana, sus metas personales y sus transiciones, conocer los retos que han enfrentado en el pasado, y si esos retos persisten hoy en día, al igual que consultar expertos sobre el tema y su acercamiento y opiniones sobre la situación actual en la ciudad.

Estas entrevistas se planean aplicar abiertas o cerradas, de acuerdo con la comodidad del entrevistado y las condiciones del contexto.

Entre las preguntas que se realizarán para entrevistar a los expertos se contemplaron las siguientes: ¿de acuerdo a su opinión a qué cree que se deba la transfobia?, ¿Cuál era la situación de la comunidad LGBT en Ciudad Juárez anteriormente?, ¿Cuál es la diferencia entre una persona transgénero y una persona transexual?, ¿Cómo considera que se encuentra la comunidad trans dentro de la ciudad actualmente?, y ¿Qué progresos se han logrado dentro de la ciudad para apoyar a la comunidad trans?

Las preguntas abiertas para las personas entrevistadas sobre su historia de vida abarcaron: ¿Qué experiencias has tenido respecto a tu identidad durante tu niñez?, ¿Qué experiencias has tenido respecto a tu identidad dentro de tu familia?, ¿Qué experiencias has tenido respecto a tu identidad en la escuela?, ¿Cómo ha sido tu proceso de transición?, ¿Qué experiencias has tenido respecto a tu identidad en el trabajo?, ¿Qué experiencias has tenido respecto a tu identidad al buscar atención médica?, ¿Qué experiencias has tenido respecto a tu identidad al realizar procesos legales?.

La encuesta se llevará a cabo para estudiar a los grupos demográficos que desconocen e ignoran a la comunidad transgénero. Se requerirá hacer uso de esta herramienta para captar un resultado más preciso desde ambas perspectivas.

Otra herramienta que se utilizará será la observación de campo, la idea es trabajar con grupos mixtos en los eventos que participa la comunidad LGBT local, como las charlas y pláticas, para capturar la mayor cantidad de datos posibles, desde experiencias individuales, opiniones y comportamiento.

## **1.6. Sobre las bases teóricas**

Entre los estudios que se han realizado en cuanto al sexo y género, en primer lugar se tiene la teoría queer, una teoría fundamentada de acuerdo a la necesidad de individuos: de identidad de género y sexualidad disidente; de diferentes razas, y niveles socioeconómicos; de separar en tres conceptos distintos lo que se conoce usualmente como uno solo. Para el sexo

biológico, se discuten las características biológicas que indican si un ser humano es masculino, femenino o en algunos casos intersex. La orientación sexual, se refiere a la atracción sexual hacia individuos del mismo o del sexo opuesto, y la identidad de género, el cual es un constructo social formado por los roles de género y su expresión, como puede ser a través de la vestimenta, comportamientos, creencias y tradiciones. Se adentra un poco la perspectiva de Simone de Beauvoir, quien en su libro, *The Second Sex* muestra diferentes interpretaciones sobre lo que significa ser mujer y su opinión e interpretación respecto a ello; esta reflexión ayudó en gran manera definir el concepto de género y otros temas que se investigan dentro de este documento.

En base a la teoría queer se formaron conceptos para que en cierta forma se pueda identificar a las personas sin acudir a una larga explicación cada vez que se les mencione. Por ejemplo, el término trans, que puede abarcar a personas transexuales, travestis y transgénero, las personas cisgénero o cis, quienes no tienen disidencia de género alguna y las personas genderqueer,<sup>1</sup> cuya identidad de género difiere de lo que se conoce como el binario hombre-mujer.

Se abarca un caso de biopolítica y género en donde las personas intersex se ven involucradas. Estas situaciones nos ayudan a interpretar cómo se desarrolla el género entre estas personas dentro de una sociedad en donde se asignan roles sociales de acuerdo al cuerpo, particularmente los genitales, y qué prácticas se llevan a cabo para que estos individuos quepan dentro de estas etiquetas de “hombre” y “mujer”

También se estudian las tradiciones de acuerdo con Carlos Herrejón Peredo y cómo las costumbres y tradiciones se relacionan con el trato de la comunidad LGBT dentro del país y Ciudad Juárez, y cómo estas ideas preconcebidas sobre la familia, la identidad y los roles sociales influyen a la población mexicana ya sea para retener estos prejuicios o dirigirse hacia una sociedad que poco a poco está aceptando a este grupo de personas.

---

<sup>1</sup> También conocido como no binario, existen muchos nombres para referirse a identidades aparte de hombre y mujer, y suelen cambiar de acuerdo al tiempo y la cultura.

## CAPÍTULO II: BASES TEÓRICAS

### 2.1. Teoría queer

La teoría queer, de acuerdo con Fonseca y Quintero, surge a partir de una necesidad de realizar estudios sobre el género desde una perspectiva diferente. Se conoce que los acontecimientos históricos que han marcado a la comunidad LGBT en Estados Unidos y en todo el mundo fueron por parte de mujeres transgénero de color; sin embargo, los estudios de género los realizan hombres cisgénero blancos y católicos. Tales características usualmente no afectan a cualquier otro tipo de estudio, sin embargo, en estudios de género es necesario conocer el punto de vista desde las personas que forman parte de la comunidad LGBT, la cual es diversa, y la teoría queer tiende a acomodar diferente a cada individuo. (Fonseca y Quintero, 2009: p.44)

#### 2.1.1. ¿Qué es la teoría queer?

La teoría queer a grandes rasgos reestructura todo lo que conocemos como género, sexo y orientación sexual. La teoría queer rechaza cualquier clasificación previamente conocida relacionada con estos tres términos, aceptando a toda persona que no encaja con el modelo previamente establecido. Tal como dice Zielinski, “la teoría queer cuestiona y desenvuelve las normas del género y sexualidad a través de sus prácticas críticas”. (Zielinski, G. 2007: p.1188)

El término “queer” es actualmente utilizado para referirse a esta teoría que reconstruye el género, al igual para referirse a los individuos “genderqueer”; sin embargo no siempre fue ese el caso. Jagose explica que la palabra ‘queer’ (en inglés) solía ser un insulto a los homosexuales en el mejor de los casos, y en el peor, un término para abuso homofóbico. No obstante, en años recientes la palabra ‘queer’ se ha utilizado diferente, ocasionalmente como un término paraguas para identificar culturalmente a los marginados por identidades sexuales y en otras ocasiones para describir un modelo teórico el cual se ha desarrollado más allá de estudios lesbianos y homosexuales.

A continuación se realizará una descomposición de los conceptos sexo y género particularmente, y explicaremos de qué manera se confunden ambos conceptos. También el cómo se aborda la orientación sexual, aunque en esta ocasión no se profundizará tanto de igual



manera que los demás conceptos puesto que la investigación se adentrará particularmente en las personas trans.

### 2.1.2. Sexo y género

De acuerdo con María Martha Collignon y Paola Lazo Corvera en el artículo “Derechos humanos sexuales, género y biopolítica, en la cultura occidental”, se entiende por género una serie de clasificaciones socioculturales que dividen a la población humana como masculinos y femeninos exclusivamente a partir de los genitales, y se crea un modelo con roles, prácticas, comportamientos, apariencia y normas específicas para cada sexo, y se espera que toda la población acate este sistema de clasificación binario. Por su parte, Collignon y Corvera establecen que tales clasificaciones dirigen a la discriminación y a la desigualdad, las diferencias que creamos entre hombres y mujeres son en su mayoría creadas por esta serie de costumbres, estereotipos y creencias. “El género, pues, es un constructo social, no una cualidad natural. Se organiza de manera jerárquica y legítima un trato distinto para hombres y mujeres.” (Dueñas, D. 2016: p.70)

Un ejemplo de esta jerarquización de sexos se muestra en el libro *Delusions of Gender: How our Minds, Society, and Neurosexism Create Difference* redactado por Cordelia Fine en el que establece cómo se crean diferencias en el cerebro masculino y femenino a base de presiones sociales y estereotipos, como suele ser el caso en que se menciona que las mujeres no son aptas para ciertos puestos de trabajo con la excusa de que el cerebro femenino funciona distinto al cerebro masculino. Fine también arguye que estas presiones sociales incitan a las mujeres y hombres a pensar que no son capaces de ciertos trabajos a los que se considera de acuerdo a los estereotipos y roles sociales que el sexo opuesto es más apto. Entre las ideas destaca sobre una mujer transgénero, en cómo estas presiones de encajar en los roles sociales hicieron que poco a poco esta mujer fuera incapaz de realizar tareas que era capaz de hacer antes de su proceso de transición, como lo fue abrir frascos sellados o cargar cajas pesadas. (Fine, C. 2010: p.3) “No se nace mujer, se llega a serlo”... y nadie nace hombre, también se llega a serlo, porque los criterios de adscripción a uno u otro género son definidos por el grupo social donde crecemos”. (Rodríguez, G. 2011: p.13)

Pese a que parezca que el género es una característica poco relevante, en realidad es uno de los aspectos más importantes en un individuo, muchos aspectos de la vida humana se rigen a partir del género. Rodríguez indica, en su libro *Género y educación sexual integral*:

El discurso sobre el género resuena en todos los ámbitos donde nos movemos, está en las regulaciones familiares, en la calle, en la escuela, en las instituciones laborales, en las doctrinas religiosas y en los medios de comunicación. Prácticamente no existen regulaciones sociales que estén exentas de la normatividad de género. (Rodríguez, G. 2011: p.24)

Sin embargo, una vez removida toda influencia sociocultural se puede comprender el concepto del género en su totalidad, qué lo conforma y cómo se manifiesta. Primero que nada, se suele entender que el género equivale a los genitales del individuo, mas éste no es el caso. Köllen (2016) menciona que distinguir sexo de género se ha vuelto un estándar en las ciencias sociales. Diferencia el sexo, como un aspecto del cuerpo biológico, del género, la construcción social, el aspecto cultural de ser un hombre y una mujer, o de ser masculino o femenino respectivamente.

De acuerdo con Köllen, el sexo biológico, está constituido por las características físicas del cuerpo, por ejemplo, los genitales, la estructura ósea, entre otras, mientras que el género consiste de las estructuras sociales creadas por la comunidad y el entorno en el que vive el individuo. Lo cual se concluye que existe una diferencia entre ser un hombre y ser un individuo masculino. Los genitales no forman el género, No obstante el género es asignado a partir de ellos en el primer instante de ser identificados, por ejemplo, en el momento del nacimiento. Marta Lamas (1996), en un artículo para la revista *La tarea* Indica que los conceptos sexo y género son necesarios y no deben de sustituirse. Mientras que un concepto se refiere a lo biológico, el otro se refiere a lo social.

### 2.1.3. Cisgénero, trans y el tercer género

Para un mayor entendimiento, se optó por utilizar el término **cisgénero** para referirse a las personas que no sienten disonancia de género y se sienten conformes con su sexo y género asignado. Según Erickson, en su libro *Trans Bodies, Trans Selves* (2014), la palabra “cis” en latín significa “del mismo lado”, mientras que la palabra “trans” significa “del otro lado”. Pese a que lo usual es encontrar personas cisgénero cuyo sexo y género son homogéneos, existen individuos cuya identidad de género difiere de su sexo y el género asignado en el momento en el que llegaron al mundo, y tales individuos se les conoce como transgénero. Estas personas se identifican con el género opuesto binario y las personas queer (genderqueer en inglés), quienes rechazan en su totalidad o parcialmente la clasificación binaria del género en base a su propia identidad. Tal como dice Islas, “Desde mi punto de vista, el equivalente en español de la palabra queer es el concepto de disidencia sexual, cuya pertinencia trasciende por otorgar relevancia a los actores y sus prácticas, y no fungir como un adjetivo.” (Islas, D. 2015: p.194)

Hay que dejar en claro que no existe un defecto o algo que se considere “erróneo” con el individuo transgénero. De acuerdo con Erickson, la mayoría del tiempo, el sexo y el género de una persona son congruentes, Sin embargo, aquellos que se identifican como trans generalmente expresan disonancia o incongruencia de género. Se descubre que el género afirmado no encaja con el sexo asignado o las expectativas de la sociedad. Al igual que se debe dejar atrás el asumir a las personas transgénero como seres sexuales solamente, sino que las personas transgénero buscan simplemente definir su identidad. Walker (2017) menciona que la dicotomía del deseo/desprecio alrededor del cuerpo transgénero no es exclusivamente sexual, sino que es un deseo de conocimiento y rechazo a potencialmente respuestas “erróneas” a preguntas que las personas cisgénero preguntan.

A diferencia de las personas transgénero, transexuales y travestis, Köllen explica que ‘Genderqueer’ es la forma preferida de identificarse para aquellos que rechazan las presiones para encajar en el modelo femenino o el modelo masculino y sus estereotipos respectivos, ya sea porque no se relacionan o no están de acuerdo con el binario, o debido a una falta de certeza en cuanto a su género.

#### 2.1.4. El cuerpo

La delimitación del cuerpo, o ciertas partes del cuerpo como indicadores de un género es poco viable para una especie cuya biología en ocasiones no respeta lo que el ser humano desea establecer como “de mujer” o “de hombre”. Un ejemplo claro de contradicciones entre cuerpo-genero son los genitales, cuando usualmente se encuentran individuos con pene e individuos con vagina, también existen individuos cuyos genitales, gónadas y cromosomas difieren de masculino y femenino, a lo cual se les conoce como intersex.

Un documento por parte de la Oficina del alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas en pos de la campaña “Intersex Awareness” establece que “Según expertos, entre un 0,05% y un 1,7% de la población nace con rasgos intersexuales; el porcentaje que representa el umbral superior es similar al número de personas pelirrojas” (ONU Libres e Iguales. s.f. p.1)

Cuando un bebé intersex nace, ya sea los médicos o los padres sugieren someter al infante a procesos quirúrgicos para que de esta forma sus genitales acuerden con los de un cuerpo masculino o uno femenino y así encajar en las normas sociales. Estas operaciones pueden afectar negativamente a la persona intersex de forma permanente. Según la campaña, estos procesos pueden causar esterilidad permanente, dolor, incontinencia, pérdida de la sensibilidad sexual y sufrimiento mental de por vida.

Mientras a las personas transexuales se les critica respecto a su decisión consensual de realizarse operaciones de reasignación de sexo y otros procesos de transición, lo que sucede con las personas intersex suele pasarse desapercibido. El consentimiento a operaciones en los genitales meramente por cuestiones cosméticas no la puede dar un infante intersex.

#### 2.1.5. Orientación sexual

La teoría queer indica que las preferencias sexuales son diferentes al sexo y género, de acuerdo a lo previamente visto concluimos que el sexo se refiere a la estructura del cuerpo, el género como una construcción social con roles y estereotipos, la orientación sexual se conoce como la atracción romántica y sexual que un individuo tiene respecto a otro.

La orientación sexual tiene que ver con el sexo de nuestras parejas sexuales. Más específicamente, es la característica que nos predispone a tener atracción sexual a las personas del mismo sexo que nosotros (homosexual, gay lesbiana), a personas del otro sexo (heterosexual), o variando en cierto grado a ambos sexos (bisexual). (LeVay, S. 2016: p.1)

## **2.2. Transición**

El proceso de transición es esencial para el individuo trans, consiste en una serie de procedimientos los cuales son decisión propia el seguir o no seguir, y cuyos resultados pueden variar dependiendo de cada persona. El objetivo principal de la transición es “pasar” por el género el cual se identifica.

Algunos de los procedimientos que se llevan a cabo en una transición consisten en procedimientos quirúrgicos, mientras que otros se llevan a cabo por otros medios, como la evaluación psicológica, el cambio de nombre y sexo en los documentos legales, el tratamiento hormonal cruzado, el uso de cierta vestimenta, maquillaje, y estilización del cabello. De acuerdo con un artículo de Carolin Mieres para el sitio web DesdeLaPlaza, existen una variedad de procedimientos para la reasignación de sexo.

Imagen 1. Infografía Cambio de sexo.



DesdeLaPlaza.com (2016)

Debe dejarse en claro que estos procesos no son obligatorios en toda persona trans. Entre los motivos los cuales una persona trans decida llevar a cabo sólo algunos de los procedimientos de transición pueden variar, desde cuestiones monetarias, legales, familiares, de salud y comodidad.

### 2.3. Transfobia

La palabra ‘transfobia’ se usa comúnmente como el prejuicio hacia las personas trans, por sólo el hecho de serlo; comúnmente se confunde como una condición mental debido al término ‘fobia’. No obstante, no debe de reconocerse como una condición que requiera tratamiento médico, sino como un acto de prejuicio y odio que está presente en nuestro país.

Como personas trans, experimentamos diferentes tipos de discriminación basadas en nuestras identidades y presentaciones. La transfobia es discriminación basada en nuestro status como transgénero o gente de genero inconforme. La transfobia se acopla con la homofobia (discriminación en contra de personas gay, lesbianas y bisexuales), sexismo (discriminación basada en nuestro sexo percibido), y misoginia (odio o desprecio hacia las mujeres) (Erickson, L. 2014: P.17)

Evidentemente, en México se percibe un grado de discriminación hacia la comunidad LGBT el cual se les niegan beneficios que de acuerdo con la constitución deben de recibir igual que cualquier otro ciudadano. Figueroa indica que en 2005 se realizó una encuesta en México que indica que el 21% de individuos LGBT a quienes se les fue encuestado sintieron que se les han negado empleos, el 11% sintieron que se les negó acceso a las escuelas, y un 30% sintieron que fueron discriminados ante la policía. La discriminación puede abarcar desde burlas, negación de empleo, educación, servicios médicos hasta crímenes de odio.

“Como en la mayoría de los países, en México existe racismo y discriminación. La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (2010) establece que nueve de cada diez mujeres, discapacitados, indígenas, homosexuales, adultos mayores y pertenecientes a minorías religiosas, opinan que padecen discriminación por su condición; una de cada tres personas pertenecientes a dichos grupos dice haber sido segregada, y han sido discriminadas en el ámbito laboral.” (Sicilia, J.2011: p.1)

Existen otras razones aparte de la religión que llevan a la discriminación hacia la comunidad transgénero (y otros grupos marginados) que dependen en distintos factores, como nivel socioeconómico, el grado de educación, la localidad, entre otros.

Estos datos confirman que la profesión y la región de residencia sí influyen en la brecha salarial y la discriminación. Es importante aclarar que la discriminación es una de las posibles causas de la parte no explicada, pero no es la única, ésta puede deberse a factores como estatus social, escolaridad de los padres, sector económico, etcétera. (Rodríguez y Limas, 2017: p.147)

Según Corrales y Pecheny (2014), hasta en comunidades más tolerantes hacia la comunidad LGBT los cohabitantes se rehúsan a aceptar completamente a cualquier individuo LGBT a menos que mantenga su comportamiento a un margen el cual se perciba mayormente con estereotipos heterosexuales, algo que definen como “closets abiertos”, en vez de expresarse abiertamente.

## **2.4. Historia sobre la lucha para que se le reconozcan sus derechos a la comunidad LGBT**

### **2.4.1. Stonewall: el inicio de la lucha por los derechos LGBT**

Los acontecimientos que influyen a la comunidad trans y LGBT en general comenzaron con lo sucedido en 1969, un tiempo en el que anteriormente se atacaba a la población que difiriera del perfil heterosexual-cis y de acuerdo con el artículo por parte de History.com, en la ciudad de Nueva York se consideraba ilegal solicitar relaciones sexuales entre individuos del mismo sexo, e incluso, expresarse en espacios públicos. La población LGBT se refugiaba en bares para expresarse libremente, sin embargo, la policía comenzó a realizar redadas en los establecimientos que servían alcohol a personas LGBT y encarcelarles en masa, de entre todas las redadas, el caso de Stonewall fue el más polémico, y el que comenzó con el movimiento por la lucha de los derechos LGBT. La redada se convirtió en disturbio, pues después de tanta discriminación por parte de la policía las personas comenzaron a oponerse, tanto empleados como vecinos se integraron al disturbio que duro por otros cinco días.

En el primer aniversario de lo sucedido en Stonewall, el 28 de Junio de 1970 se organizó una marcha la cual se llamó “el día de la liberación de Christopher Street”, la calle donde se encuentra Stonewall Inn. Fitzsimons (2018) menciona en su artículo por parte de NBCNews



relatando la historia LGBT en Estados Unidos, los activistas fueron inspirados por las protestas afroamericanas en respuesta del asesinato del Dr. Martin Luther King Jr. y las protestas masivas contra la guerra de Vietnam.

En un principio se consideró que no iba a asistir muchas personas, pero una vez comenzada la marcha se demostró lo contrario: “Miles de jóvenes hombres y mujeres homosexuales desde todo el noreste marcharon desde Greenwich Village hasta Sheep Meadow en Central Park el día de ayer proclamando “la nueva fuerza y orgullo de los gays””. (Fosburgh, L. 1970)

#### **2.4.2. Historia LGBT en México**

Por otra parte, los sucesos que ocurrieron en México antes de que se llevara a cabo su propia primera marcha ocurren desde mucho antes de los disturbios de Stonewall. Cabe dejar en claro, estas personas han coexistido invisibilizadas y acosadas aún más de lo que se presencia en la actualidad.

De acuerdo con la secretaria de Cultura, el primer acontecimiento que visibilizó a la población LGBT en México fue en 1901, durante el porfiriato, cuando 41 hombres homosexuales fueron aprehendidos en la ciudad de México. Este suceso se plasmó en periódicos y grabados hechos por Guadalupe Posada.

Setenta años después, en 1971, se forma el Frente de Liberación Homosexual de México (FLH) a partir de un caso polémico. “Este grupo, que tomó forma como resultado de un acto de discriminación en contra de un hombre despedido por una tienda departamental en la Ciudad de México al creer que era homosexual, fue el parte aguas para otras agrupaciones de su tipo.” (Secretaría de Cultura, 2019) Posteriormente, se formaron otros grupos en favor de los derechos de la comunidad LGBT y se realizaron marchas, en julio de 1978 treinta homosexuales, que afirmaban formar parte del FLHM, participaron en la marcha por el veinticinco aniversario de la revolución cubana, se manifestaron en favor de la libertad sexual. Después en octubre, por conmemoración del décimo aniversario de los sucesos ocurridos en

Tlatelolco en 1968, participaron el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria, el Grupo Lambda de Liberación Homosexual y el Grupo Autónomo de Lesbianas Oikabeth.

La primera marcha oficial se llevó a cabo un año después, en 1979, la cual fue llamada “Marcha del Orgullo Homosexual” que posteriormente se conocería como “Marcha del Orgullo LGBTTTI de la Ciudad de México” se lleva a cabo hasta la fecha.

### **CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO**

Una vez tomada la información de primera mano y haber conocido los conceptos básicos de la teoría queer se procede por tomar información de distintas fuentes y perspectivas. Con base a lo estudiado, la situación de la comunidad trans en Ciudad Juárez está bastante desinformada y la transfobia es un problema que se conoce poco, mayormente en comparación de la homofobia.

Se usó la herramienta de la entrevista a un sexólogo con conocimiento en orientación sexual e identidad de género, que también forma parte en varios movimientos dentro de la ciudad, y a un activista y encargado del área de atención a la población LGBT por parte del gobierno municipal, para comprender la situación actual en la ciudad. Después se asistió a dos eventos mixtos trans en los cuales se compartían experiencias sobre lo que conlleva ser trans en Ciudad Juárez, a lo cual se tomó la herramienta de la observación. Por último, se usó la investigación en fuentes de segunda mano para recopilar noticias recientes y relevantes que se relacionen con la comunidad trans en Ciudad Juárez y en México.

#### **3.1. Entrevista al Dr. Rodríguez**

El Dr. Efraín Rodríguez Ortiz es un sexólogo que ha participado en movimientos LGBT, provee información muy valiosa explicando lo que es el sexo y el género, y su perspectiva de la transfobia en Ciudad Juárez.

Una aclaración que hizo el Dr. Rodríguez fue explicar la diferencia entre ser transgénero, transexual y travesti, quienes, al abarcarse dentro del término “trans” tienen algunas

diferencias entre sí. Se refiere a travesti, transgénero y transexual como identidades que parten del proceso de transición, por ejemplo, la persona travesti solamente usa vestimenta de su sexo opuesto, mas puede o no identificarse con tal género; la persona transgénero, por otra parte, se identifica con otro género, uno al cual no se le ha asignado previamente, y por lo tanto lleva a cabo el proceso de transición. La persona transexual es la persona que ya completo tal proceso de transición y vive de acuerdo al género que se identifica cómodamente.

El Dr. Rodríguez explica que Los prejuicios hacia la comunidad trans se deben a la sensibilidad que tiene la sociedad respecto a temas de sexualidad, y cierto aferro que tienen a lo que consideran “común” o “normal”, cuando lo que se considera como “lo normal” tiende a variar con el paso del tiempo, o de acuerdo con la ubicación y cultura de una población, instruida desde los grupos con mayor privilegio.

Uno podría pensar que lo que consideramos “normal” ahorita en Ciudad Juárez ha sido siempre, no, por ejemplo, ahorita lo “normal” en Ciudad Juárez, clase media, personas con acceso a estudios superiores, “lo normal” es que se case un hombre más o menos hacia los 28 años, una mujer más o menos hacia los 25-26, eso es “lo normal”. Pero aquí en Cd. Juárez hace 50 años, la gente no se casaba a esa edad, se casaba 10 años antes y eso era lo normal. Pero a la gente no se le ocurre pensar qué tan normal es lo normal, o porqué es normal. (Dr. Rodríguez, entrevista aplicada en Ciudad Juárez, 2019).

El doctor también explica los típicos argumentos que dan las personas al mencionar que tener ciertas preferencias sexuales o identidad de género “no es normal” y nos ofrece un ejemplo: una pareja con 50 años de casados tuvieron 4 hijos, y mencionan que tienen relaciones sexuales tales veces al mes, y que han tenido tales veces en todos sus años de relación, es una clara contradicción al argumento de “el sexo es solo para la procreación”. Si las relaciones sexuales fueran de uso exclusivo de la reproducción, entonces toda pareja en Ciudad Juárez y en el mundo tendría hijos así como tiene relaciones sexuales. El Dr. Rodríguez menciona que todo pretexto en contra de la aceptación de la comunidad LGBT es completamente intolerante y que la aceptación de este grupo de personas bajo ninguna circunstancia atenta contra los derechos de las demás personas.

### 3.2. Conversatorio Transfeminista: interseccionalismo

Para encontrar un enfoque distinto al acercamiento de la situación de la comunidad trans en Ciudad Juárez se asistió a un conversatorio mixto transfeminista, en el cual el tema principal de discusión era la interseccionalidad. Se discutió diferentes temas de privilegios y prejuicio que todo individuo posee en cierto grado, por ejemplo, una mujer cis<sup>2</sup> blanca tiene mayor privilegio que una mujer cis de color, al igual que tienen mayor privilegio que una mujer trans. Todo prejuicio se puede entrelazar de acuerdo con identidad de género, sexo, raza, edad, nivel socioeconómico, neurodivergencia, discapacidad, entre otros.

En cierto punto se discutió si un hombre puede declararse como feminista, sobretodo hombres, quienes tienen el mayor privilegio sobre las mujeres y otros grupos LGBT y no comparten muchas experiencias con el resto de grupos en opresión. El conversatorio dejó de mencionar a la comunidad LGBT en el tema, tratándose principalmente de una discusión sobre si los movimientos feministas son un club de mujeres solamente en el que los hombres nunca entenderán y no deben participar.

Un desacuerdo que tuve durante el conversatorio fue que se culpaba al patriarcado de la desigualdad y prejuicios por el género, y se veía al hombre cis como enemigo fundador del patriarcado en lugar de ser producto de él. Reconozco que los roles de género benefician mayormente a los hombres cis, No obstante, considero que los hombres, al igual que las mujeres cis que refuerzan los roles de género de la mujer como pasiva y protectora de los hijos y al hombre como el líder y proveedor de la familia, no son culpables de ser opresores, sino que de acuerdo con el Dr. Rodríguez, llevan a cabo ideas obsoletas que se les fueron instruidas desde muy corta edad que cuestan tiempo y dedicación desaprender, éstas ideas obsoletas no incluyen a todo individuo como la comunidad LGBT, en cambio, con la práctica, la visibilidad y el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBT y la rebelión de los roles de género eventualmente se irán transformando con el tiempo para ser más inclusivas.

---

<sup>2</sup> Cisgénero o cis se entiende por personas que no sienten disidencia entre su sexo y la identidad de género que se les fue asignada.

### **3.3. La situación actual de las personas trans en México**

Frecuentemente se dan a conocer noticias en las que se involucre a la comunidad trans en México, en donde se muestran algunos ejemplos de discriminación y violencia. Se hizo una recopilación de noticias en tres casos distintos para adentrarse más a la experiencia de la comunidad trans desde diferentes perspectivas.

#### **3.3.1 El primer hombre trans en cambiar su acta de nacimiento en Ciudad**

##### **Juárez**

Son recientes los pasos que se han dado en Ciudad Juárez en favor de los derechos de las personas trans, un gran ejemplo de ello fue el caso del Daniel García, un hombre trans que logró cambiar su acta de nacimiento para ser reconocido como hombre legalmente en el 2018, siendo el primero en la ciudad y en el estado.

En el artículo que despliega su caso, menciona que a su sorpresa el proceso fue todo lo contrario a lo que él esperaba. Con la ayuda de una asociación civil “CHEROS” logró hacer el trámite a lo largo de seis meses y un costo de \$500 pesos.

Es importante reconocer el significado que tiene un cambio de acta de nacimiento para una persona trans, Daniel menciona que recibía burlas por parte de sus ex compañeros de trabajo al tener que explicar su caso. Daniel García afirma que hay personas de la comunidad LGBT que no conocen sus derechos y debido a eso hace visible su caso, para concientizar a la comunidad LGBT de adecuar su situación y no ver la discriminación como algo normal.

#### **3.3.2 Discriminación a hija con dos papás**

En este caso poco usual que se llevó a cabo en Ciudad Juárez, se discriminó a una recién nacida de darse de alta en el registro civil por ser hija biológica de dos hombres, Irvin, un hombre bisexual de 34 años y Gerardo, un hombre transgénero de 26 años quien dio a luz por parto natural a su hija Sonia.

Gerardo había cambiado su nombre y acta legalmente, y al no realizar algún proceso de reasignación de sexo, pudo planear su embarazo con su esposo Irvin y tener a una hija. Sin

embargo, en las Oficinas del Registro Civil le niega el registro de su bebé al ser dos hombres, a pesar de ser los padres biológicos de la niña.

La pareja también mencionó que han pasado por discriminación en el Seguro Social durante el embarazo: “La doctora no me pudo dar citas prenatales, ni nada de eso, porque sus sistemas no lo permiten, porque estoy registrado como varón, sólo me permitieron citas con médico familiar...me trataban mal porque soy diferente” dice el padre de la niña en un artículo de La Verdad. En un anuncio posterior se menciona que hasta el tercer intento y con el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) se logró registrar a la bebé como hija de ambos padres. “Al impedir su registro, a la bebé se le violentó su derecho a la personalidad, identidad, a un nombre, a la nacionalidad y las relaciones familiares” MENCIONA Carlos Gutiérrez Casas, visitador de CEDH.

### **3.3.3 Muerte de activistas trans y otros crímenes de odio**

Los crímenes de odio hacia la comunidad LGBT son poco sonados, y se mira más en torno a un número, una cifra, que se toma en poca consideración en comparación de otros homicidios en los que se describe la causa y posibles causas por las cuales la víctima pasó por un suceso tan desagradable.

México se encuentra en el segundo lugar en cuanto a asesinatos de mujeres trans, cifras que se deducen de los casos que se han logrado reportar. De acuerdo con los registros del grupo Letra S, en el último sexenio se presentó un promedio de 6.5 asesinatos de personas LGBT cada mes, cosa que no ha mejorado pues, no se toma en consideración la identidad sexual o identidad de género y se descarta la idea de que se traten por crímenes de odio.

Algunos de los casos más conocidos que se han dado a conocer de asesinatos de personas trans son los de Itzayana López y Alessa Flores, activistas que lucharon por los derechos de las personas LGBT en México. Itzayana López formaba parte de la Organización “Diana Sacayán, Transformarse es vivir A.C.”, se le fue encontrada sin vida domingo 22 de septiembre en Álvaro Obregón, dentro de un departamento y se le diagnosticó de muerte por asfixia, según un artículo de Sin Embargo.

En otro artículo por parte de Excelsior se toma el testimonio de la madre de Itzayana, quien asegura que su hija no se suicidó, sino la asesinaron. Y exige a las autoridades que se realice una investigación más profunda. Hernández Lara, la madre de la joven, expresa que “es increíble que los policías e investigadores de la Ciudad de México, en la escena del crimen hayan escuchado a Edwin pedirle perdón a mi hija y cerca de ella, y no hayan visto los golpes que el tipo le propinó en el cuerpo antes de morir.” (Excelsior, 2019). “Porque ahora sé que el tipo está libre, porque uno de los oficiales que llegó a la escena del crimen apuntó en su libreta que se trataba de un suicidio y no se vale que la autoridad se corrompa de esa manera”, dice la madre de la fallecida. El artículo establece que dentro de la ciudad de México solo el 3% de los asesinatos de personas LGBT derivan en condenas desde el 2013, mientras que el resto quedan impunes.

En el caso de la activista trans Alessa Flores, fallecida en el 2016, fue encontrada sin vida en una habitación de hotel con signos de estrangulamiento. Su caso fue sumado junto con Itzel Durán, y Paola, mujeres transexuales asesinadas en menos de dos semanas en México.

“De los colectivos que forman parte de la diversidad sexual y genérica, las mujeres trans o personas trans con expresión femenina son las más expuestas a sufrir actos de violencia homicida, ya que fueron las víctimas más numerosas con 261 asesinatos, lo que representa 55 por ciento del total de registros” (Letra S, 2019).

### **3.4. Entrevista a Nasho Díaz**

Ignacio (Nasho) Díaz es un activista que apoya a la comunidad LGBT y actualmente trabaja en la Dirección General de Desarrollo Social, donde está en contacto constante con otros activistas LGBT y provee a las áreas de trabajo y espacios públicos eventos, capacitaciones y campañas para concientizar a la ciudad. Durante la entrevista con él comenta que parte de su trabajo consiste en recaudar quejas de personas que hayan pasado por prejuicios ya sea por su identidad de género u orientación sexual, procesar la queja en denuncia de ser requerido y llevar a cabo una acción que esté a su alcance para resolver el problema. Le solicité que me comentara algunos de los casos que tiene de personas trans exclusivamente. Los casos que me proveyó consisten en casos de acoso policiaco en áreas públicas, casos de acoso en el campo

laboral, principalmente dentro de empresas maquiladoras y un caso particular de un menor en su escuela.

Los casos en el campo laboral usualmente inicia con la persona trans realizando su trabajo comúnmente, cuando se presentan desde burlas por parte de sus compañeros de trabajo, acoso por el uso de baños en su área de trabajo, o en el peor de los casos en el que impiden que realicen su trabajo con el propósito de despedirlos después. En espacios públicos se presenta el acoso policiaco, en donde los elementos abusan de su autoridad para burlarse o agredir a la persona una vez sea identificada como trans; y por último, el caso especial de una madre cuya preocupación de que su hijo trans se desarrolle plenamente en la escuela secundaria busca ayuda con el activista para urgir a la escuela que realice programas que puedan ayudar al joven a integrarse en la escuela.

El entrevistado también mencionó que un gran problema en la ciudad recae en que las empresas, los espacios públicos, y las escuelas que llevan a cabo los programas que él encabeza hacia la tolerancia y aceptación de la comunidad LGBT son olvidados con el tiempo, o se les da poca importancia, puesto que no hay presión por llevar estos procesos a cabo. Menciona que gran parte de esto recae en las pocas quejas que recibe que llegan a procesarse como demandas.

### **3.5 Plática con Samantha Flores**

Dentro del tiempo en que se realizó la investigación se llevó a cabo un evento muy distintivo, por parte de una asociación civil llamada CHEROS, la cual se dedica a proveer asistencia psicológica a las personas trans para llevar a cabo los trámites legales para hacer su cambio de nombre y género legalmente, invitaron a una activista de la Ciudad de México llamada Samantha Flores, quien a sus 87 años tomó la iniciativa de proveer ayuda al adulto mayor LGBT con su casa de día Laetus Vitae.

La charla comenzó con Samantha contando una breve historia de cómo surgió con la idea de formar inicialmente un albergue para el adulto mayor LGBT, sin embargo, al no contar con los fondos suficientes para mantener un albergue, se optó por la alternativa de fundar una casa



de día, en la cual se abre ciertos días de la semana, con actividades para los adultos mayores y ayuda psicológica.

Samantha cuenta sobre la importancia de brindar ayuda al adulto mayor LGBT, considerando la poca visibilidad que tienen en comparación con jóvenes LGBT y adultos mayores. Cuenta brevemente sobre las dificultades que pasó para poder fundar el proyecto, y cómo algunos voluntarios vienen desde muy lejos para brindar su servicio.

La sala comenta a Samantha que es una inspiración y una meta de vida, vivir felizmente hasta la tercera edad. Usualmente, debido al rechazo familiar y las dificultades para conseguir educación y empleo, consideraban muy difícil vivir una larga vida en la que las probabilidades de contar con alguien que les cuide al momento de ya no poder ganar su propio sustento son muy bajas, mencionan que de ser el caso en el que en un futuro existan más albergues igual a Laetus Vitae, puedan aspirar a vivir una vida larga y feliz. Por último ella escucha algunas experiencias de las personas que asistieron al evento, algunas trataron de prejuicios que pasaron en algún momento de sus vidas, una madre que está aprendiendo para brindar el mayor apoyo a su hija, otra persona que desea realizar un proyecto similar al suyo, entre otras. Ella con su experiencia, brinda consejo y motivación.

Pudo notarse la clara diferencia entre esta charla y el conversatorio transfeminista, las personas que platicaban se conocían y se apoyaban entre sí, contaban sus experiencias sin llevar a los prejuicios de las demás personas que asistieron al evento, se percibía la unidad, no se excluía a ninguna persona por su identidad de género u orientación sexual. Este evento se trataba de una plática, una interacción por parte de la invitada y quienes asistieron al evento, completamente enfocada a las personas trans en lugar de escuchar ideas que iban divagando y poco a poco desviándose del tema principal. Se puede afirmar que estas personas que organizaron este evento tienen más claro el concepto de la teoría queer, el propósito de la realización de estos eventos en primer lugar, con esos eventos se busca informar, apoyar y poco a poco mejorar la calidad de vida de las personas trans en nuestra ciudad.

## CAPITULO IV: PROPUESTA

Con todo lo aprendido en los eventos asistidos y por medio de las charlas con personas trans se pudo ver una constante: el desconocimiento de los derechos y la falta de acción. En el conversatorio transfeminista se mencionaba repetidas veces el privilegio que se tiene al conocer los derechos y saber qué acciones tomar frente a un abuso por identidad de género; la entrevista con Nasho Díaz el activista claramente establece que el miedo y la falta de información hace que no hayan muchos casos de discriminación en su historial y por eso se llevan a cabo pocas acciones que al tiempo se olvidan por los establecimientos que las requieren al inicio. Y durante la plática con Samantha Flores, se menciona la importancia de conocer los derechos de las personas trans y motiva a quienes asistieron de unirse y apoyarse entre sí.

Se llegó a la conclusión de que a diferencia de los objetivos secundarios y preguntas de investigación que implican que la propuesta se dirigirá a la población juareense que desconozca la situación de las personas trans, se necesitara hacer un cambio de enfoque y dedicar esta propuesta a la misma comunidad trans juareense. Así como indican los activistas que se entrevistaron, se necesita que las personas trans se informen y denuncien. Es por eso que se sugiere realizar una propuesta gráfica que motive a las personas trans a tomar acciones.

### 4.1 Formato de la propuesta

Se propone realizar un video que se publicará en los grupos de Facebook. El formato que se utilizará para el video será en horizontal, a escala 1.91 tamaño 1720 x 900 pixeles, pues es la escala que permite Facebook en sus videos, al igual que permite una buena calidad del video

El propósito de publicar este video en Facebook es que tenga un mayor alcance a nuestra audiencia, siendo una de las redes sociales más usadas, puede compartirse por los grupos de personas trans en Ciudad Juárez y en México. Este video se puede divulgar por parte de los activistas e instituciones gubernamentales.

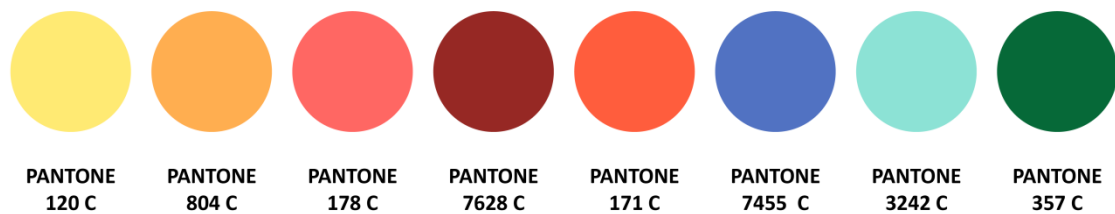
## 4.2 Lluvia de ideas

Para la lluvia de ideas se tomó en cuenta el audio antes que el contenido, pues aparte de que tiene que ser un audio alegre tiene que ser corto, sencillo para que no sature de información a la audiencia. Se decidió usar una canción a capela de un grupo de personas.

La música servirá como complemento para establecer el tono del video en lugar de un medio para desplegar la información, antes que nada, el video es motivacional, no informativo. Se elaboró el proyecto a partir del audio como son personas que están tarareando una canción se busca ilustrar en el video a un grupo de personas trans, quienes, en el transcurso del video se enfrentan a varios casos de discriminación en diferentes espacios.

## 4.3 Paleta de colores

Imagen 2. Paleta de colores.



Astrid Chávez (2019)

La paleta de colores se compone de colores cálidos y brillantes, para reflejar alegría y energía. Se propone que este video impacte de manera positiva en lugar de un tono serio como suelen ser otros videos informativos. Estos colores seleccionados de la paleta funcionan como los colores base para generar los colores secundarios que funcionarán de contraste.

## 4.4 Bocetaje

Imagen 3. Bocetaje de personajes.



Astrid Chávez (2019)

Para el bocetaje de los personajes y fondos, se optó por varias fuentes que se usarían como referencia:

- Series de televisión como el laboratorio de Dexter para los fondos.
- Videojuegos como Animal Crossing para el diseño de los personajes.
- Animaciones de DeeKay Kwon.

Una característica importante de estos elementos es que necesitan ser sencillos para animarlos fácilmente. Puesto que esta animación será compartida a través de Facebook, eso implica que eventualmente tendrá un corto tiempo de vida una vez publicado en la red social.

## 4.5 Diseño de los personajes

Los personajes son trans, ¿Cómo se puede ilustrar a estas personas en una animación habiendo una gran variedad de características en las personas trans? Esto fué difícil para resolver pues al igual que se propone evitar ofender a quienes van a ver este video, se necesita

que el diseño de los personajes sean sencillos para el proceso de animación. Es por eso que se decidió realizar tres personas trans: Una mujer trans, un hombre trans y una persona de género no binario.

Imagen 4. Diseño terminado de personajes.



Astrid Chávez (2019)

Se buscaron imágenes que ilustran a personas trans en otras campañas o anuncios, y al tomar en cuenta la diversidad de personas trans y la necesidad de mantener un diseño simple, se concluyó que al igual que en otras aplicaciones de anuncios trans, se identifique a los tres personajes del video como trans a través de un identificador con la bandera trans, en este caso, una pulsera. Para la persona de género no binario, se buscó una compilación de características que reflejaran una apariencia andrógina en el personaje. A continuación, se presentan algunos ejemplos de representación de personas trans para anuncios de eventos:

Imagen 5, 6 y 7. Ejemplos de representación de personas trans.



Izquierda, por la Asociación de Transexuales de Andalucía-Sylvia Rivera (2019), derecha, por ÁLOB

Diversidad sexual y diversidad de género (2019), Abajo, por Félix Morales (2019)

La animación consiste en tres escenas: unos baños, el interior de una maquila, y un supermercado. Estos tres casos representan, de acuerdo con la entrevista con Nasho Díaz, algunos de los ejemplos donde mayormente se sufre de acoso hacia las personas trans. En el trabajo, donde se sufren de burlas y despidos injustificados; y en espacios públicos como en el supermercado y los baños públicos donde se les niega el acceso. Los tres personajes caminarán e irán percibiendo las burlas que reciben en estos espacios y continuarán desplazándose alegremente, pues es lo que se logra obtener con esta propuesta, que las personas poco a poco pierdan el miedo y al conocer sus derechos puedan denunciar. Al final se mostrará un breve mensaje y el contacto donde pueden denunciar en Ciudad Juárez.

## 4.6 Animación

Para el proceso de animación se usaron transiciones básicas para los fondos, frame x frame para los personajes y marioneta para los movimientos que requirieran ser más fluidos. Todos estos conjuntos de animaciones en cada elemento se fueron manejando como composición separada dentro del proyecto, manipulándolo de una manera sencilla. Sobre todo al sincronizarse con el audio.

El video no superará el minuto debido a la fugacidad de las redes sociales, es necesario que para que el mensaje sea mejor recibido se necesita llamar la atención durante los primeros segundos del video, y no ocupar mucho tiempo del espectador antes de que cambie a otro video.

## CONCLUSIÓN

La investigación se inició bajo el supuesto de que no se había realizado acciones o programas que promovieran la inclusión de la comunidad trans en Ciudad Juárez, que éste grupo de personas no contaban con algún respaldo. Al aplicar las herramientas de investigación se identificó que por parte de la población general hay poco conocimiento de la situación de estas personas, a pesar de todos los recursos y movimientos que realizan los activistas y trabajadores del municipio para erradicar la discriminación. Se concluye que la falta de acción a base de denuncias y la alza de voz son la raíz del problema que rezaga el conocimiento y las campañas de las organizaciones para disminuir la organización, y en lugar de crear una campaña más aparte de las ya existentes, se necesitan promover a base de esta propuesta gráfica.

## REFERENCIAS:

- Artículo 1º. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 14 de Agosto del 2011
- Beauvoir, S. (2009). *The Second Sex*. United States: VINTAGE BOOKS.
- Collignon Goribar, M. M., & Lazo Corvera, P. (2017). *DERECHOS HUMANOS/SEXUALES, GÉNERO Y BIOPOLÍTICA: REFLEXIONES SOBRE LA CONFIGURACIÓN SUBJETIVA DEL DERECHO A LA LIBRE ELECCIÓN DE IDENTIDAD DE GÉNERO*. (Spanish). *Revista De Estudios De Género. La Ventana*, 4550-87.
- Corrales, J. & Pecheny, M. (Ed.). (2014) *The Politics of Sexuality in Latin America : A Reader on Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Rights*, University of Pittsburgh Press, ProQuest Ebook Central, <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uacj-ebooks/detail.action?docID=2039331>.
- Dueñas, D., Pontón, P., Belzunegui, Á., & Pastor, I. (2016). *Expresiones discriminatorias, jóvenes y redes sociales: la influencia del género*. (Spanish). *Comunicar*, 24(46), 67-76. doi:10.3916/C46-2016-07
- Editores de History.com. (2017). *Stonewall Riots*. 3 de Octubre del 2019, de History.com Sitio web: <https://www.history.com/topics/gay-rights/the-stonewall-riots>
- Erickson, L. (Ed.). (2014). *Trans Bodies, Trans Selves: A Resource for the Transgender Community*, Estados Unidos de América: Oxford University Press.
- Excelsior. (2019). *A Itzayana, mujer 'trans' la asesinó su novio Edwin, acusan*. 23 de Octubre del 2019, de Excelsior Sitio web: <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/a-itzayana-mujer-trans-la-asesino-su-novio-edwin-acusan/1339475>
- Figueroa, A. (2006). *México frente al espejo*. BBC Mundo, Septiembre 5. [www.bbcmundo.com](http://www.bbcmundo.com)
- Fine, C. (2010) *Delusions of how our minds, society, and neurosexism create difference of gender*. Estados Unidos de América: Editorial NORTON.
- Fitzsimons, T. (2018). *LGBTQ History Month: The road to America's first gay pride march*. 14 de Octubre del 2019, de NBC News Sitio web: <https://www.nbcnews.com/feature/nbc-out/lgbtq-history-month-road-america-s-first-gay-pride-march-n917096>
- Fonseca Hernández, C., & Quintero Soto, M. (2009). *La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas*. *Sociológica*, 24 (69), 43-60.



- Fosburgh, L. (1970). *Thousands of Homosexuals Hold A Protest Rally in Central Park*. 14 de Octubre del 2019, de The New York Times Sitio web: <https://www.nytimes.com/1970/06/29/archives/thousands-of-homosexuals-hold-a-protest-rally-in-central-park.html>
- Gallegos, R. (2019). *Bebé con dos papás obtiene registro y acta de nacimiento en Ciudad Juárez*. 31 de Octubre del 2019, de La Verdad Sitio web: <https://laverdadjuarez.com/index.php/2019/04/22/bebe-con-dos-papas-obtiene-registro-y-acta-de-nacimiento-en-ciudad-juarez/>
- Gallegos, R. (2019). *La batalla de Gerardo e Irvin por registrar a su hija con dos papás*. 31 de octubre del 2019, de La Verdad Sitio web: <https://laverdadjuarez.com/index.php/2019/04/17/la-batalla-de-gerardo-e-irvin-por-registrar-a-su-hija-con-dos-papas/?fbclid=IwAR3rAs2iecRnVlulbm9Svm7ztQl4tcuMiwYFny4leSwl148moi44iuyVVom>
- Ger Zielinski. (2007) *Queer Theory*, in the Encyclopedia of Activism and Social Justice, Volumes III. Thousand Oaks, California: SAGE Publication.
- Herrejón, C. (1994). *Tradición. Esbozo de algunos conceptos*. Relaciones, 59, 135 - 149.
- Islas, D. (2015). *Zona Rosa: El territorio queer de la Ciudad de México. El consumo de la disidencia, identidades, cuerpos y habitares*. Revista Latinoamericana De Geografía E Género, 6(2), 192-212.
- Köllen, T. (Ed.). (2016). *Sexual Orientation and Transgender Issues in Organizations*. Vienna, Austria: Springer.
- Lamas, M. (1996). *Por qué es importante la perspectiva de género*. 24 de Noviembre del 2019, de Revista de Educación y Cultura La Tarea Sitio web: [https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero\\_perspectiva.pdf](https://www.ses.unam.mx/curso2007/pdf/genero_perspectiva.pdf)
- Letra S. (2019). *Reportan 473 asesinatos de integrantes de comunidad LGBT en sexenio anterior*. 1 de Octubre del 2019, de Letra S Sitio web: <https://www.letraese.org.mx/reportan-473-asesinatos-de-integrantes-de-comunidad-lgbt-en-sexenio-anterior/?hilite=%27muertes%27>
- LeVay, S., (2016) *Gay, Straight, and the Reason why: The Science of Sexual Orientation*. Estados Unidos de América: Oxford University Press.
- Lucero, F. (2018). *Daniel cambió de nombre en Ciudad Juárez: una lucha por el reconocimiento de su propia identidad*. 3 de Octubre del 2019, de Yo Ciudadano Sitio web:

yociudadano.com.mx/noticias/daniel-cambio-de-nombre-en-ciudad-juarez-una-lucha-por-el-reconocimiento-de-su-propia-identidad/

- Mieres, C. (2016). *¿Transexual o Transgénero? La identidad no depende de la genitalidad*. 23 de Octubre del 2019, de Desde La plaza Sitio web: [https://www.desdelaplaza.com/vida/transexual-o-transgenero-la-identidad-depende-del-genero/?fbclid=IwAR3fZoW\\_UA-IlzyYg2NOWgx-34vMeWWNBTDzmBoiJMtOD26\\_Yl4cEtPOVYY](https://www.desdelaplaza.com/vida/transexual-o-transgenero-la-identidad-depende-del-genero/?fbclid=IwAR3fZoW_UA-IlzyYg2NOWgx-34vMeWWNBTDzmBoiJMtOD26_Yl4cEtPOVYY)
- ONU Libres e Iguales. (s.f.). *FICHA DE DATOS INTERSEX*. 12 de Noviembre del 2019, de Naciones Unidas Derechos Humanos Oficina del Alto Comisionado High Commissioner Sitio web: [https://unfe.org/system/unfe-72-Intersex\\_Factsheet\\_SPANISH.pdf](https://unfe.org/system/unfe-72-Intersex_Factsheet_SPANISH.pdf)
- Redacción AN. (2016). *Asesinan en la CDMX a activista 'trans'*. 23 de Octubre del 2019, de Aristegui Sitio web: <https://aristeguinioticias.com/1410/mexico/asesinan-en-la-cdmx-a-alesa-flores-activista-trans-de-la-comunidad-lgbttti/>
- Redacción / Sin Embargo. (2019). *Trans y activista, Itzayana dejó Chiapas en busca de mejor vida en la CdMx. La mataron el domingo*. 21 de Octubre del 2019, de Sin Embargo Sitio web: <https://www.sinembargo.mx/24-09-2019/3651052>
- Rodríguez, G., (2011). *Género y educación sexual integral*. México: Ediciones cal y arena.
- Rodríguez Pérez, R. E., & Limas Hernández, M. (2017). *El análisis de las diferencias salariales y discriminación por género por áreas profesionales en México, abordado desde un enfoque regional, 2015*. (Spanish). *Estudios Sociales: Revista De Investigación Científica*, 27(49), 121-150.
- Secretaría de Cultura. (2019). *Breve historia de la primera marcha LGBT+ de México*. 2 de Octubre del 2019, de Gobierno de México Sitio web: <https://www.gob.mx/cultura/articulos/breve-historia-de-la-primera-marcha-lgbttti-de-mexico>
- Sicilia, J. (2011). *La Discriminación en México*. (Spanish). *Revista Mexicana De Orientación Educativa*, 8(21), 1.
- Walker, F. (2017). *On Anti-Transgender Microaggressions*. 14 de Septiembre del 2017, de INSIDE HIGHER ED Sitio web: <https://www.insidehighered.com/advice/2017/07/07/microaggressions-committed-against-transgender-people-academe-essay>